

Fortalecer la seguridad y justicia

Propuesta de creación del Fondo de Seguridad y Justicia





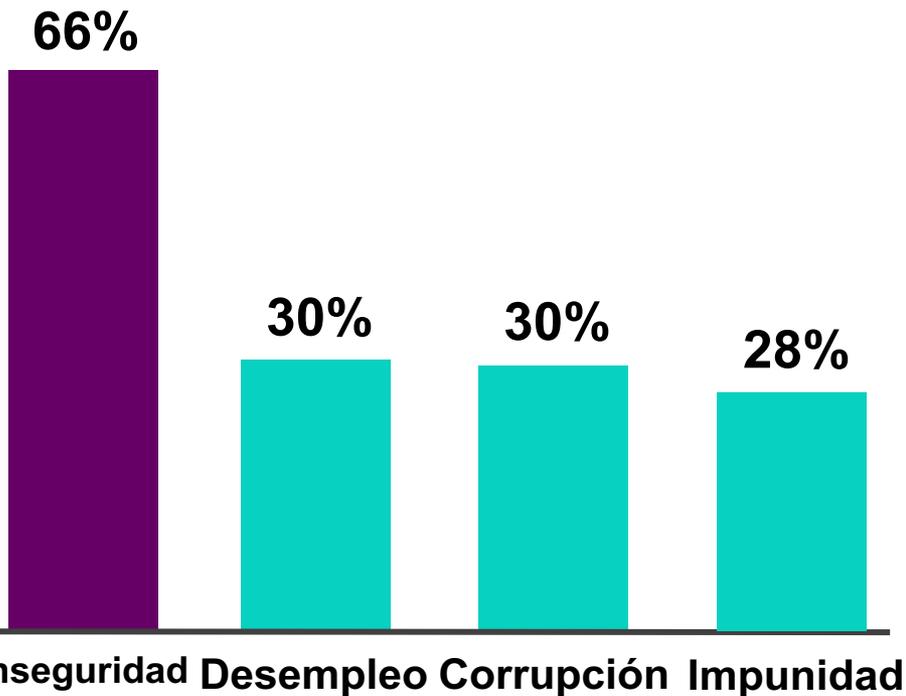
¿Por qué la
seguridad pública
es el mayor reto?

El valor de la seguridad y la justicia

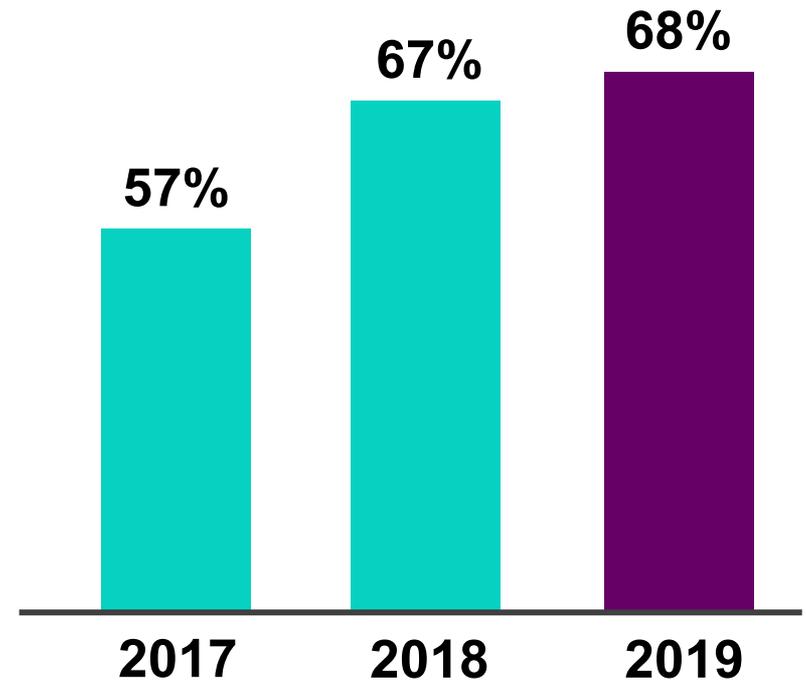
POSITIVOS	NEGATIVOS
<p>Permite el desarrollo armónico de la sociedad y le ofrece garantías a las personas y las organizaciones, y a sus patrimonios.</p>	<p>Erosiona la vida pública y privada al dejar en manos de la delincuencia el dominio de la violencia y la fuerza.</p>
<p>Garantiza el estado de derecho y castiga de manera justa a quienes lo violan.</p>	<p>Crea desorden en la sociedad y permite la imposición de intereses particulares a la sociedad.</p>
<p>Permite el desarrollo económico, político y social al darle garantía a todos por igual bajo el imperio de la ley.</p>	<p>Impide el desarrollo de la economía y desalienta los negocios y la inversión, impide la armonía social y cancela los beneficios de la democracia.</p>

La mayor preocupación de los sonorenses es la seguridad pública

Principales problemas



Población que se siente insegura



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016, 2017, 2018 y 2019.

Los delitos en general han disminuido, pero algunos delitos de alto impacto han crecido

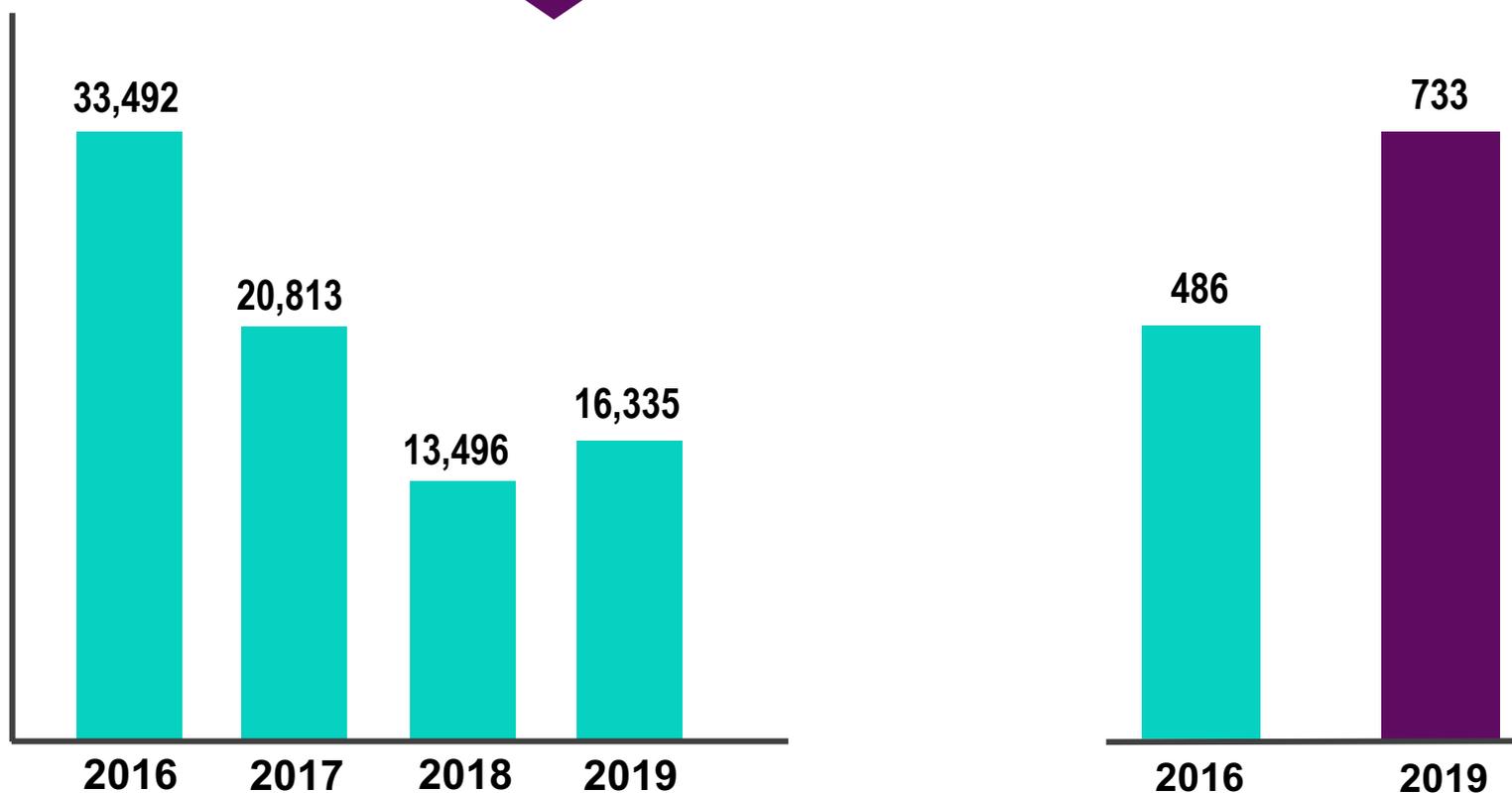
Total de delitos y homicidios dolosos (enero - septiembre)

Delitos

51%

Homicidios dolosos

50%

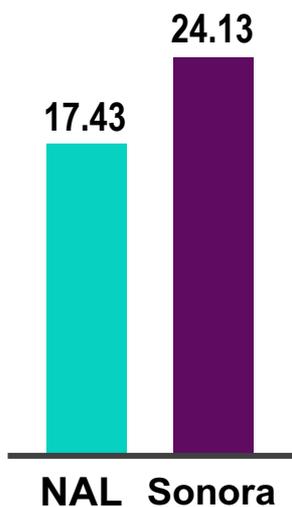


Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019.

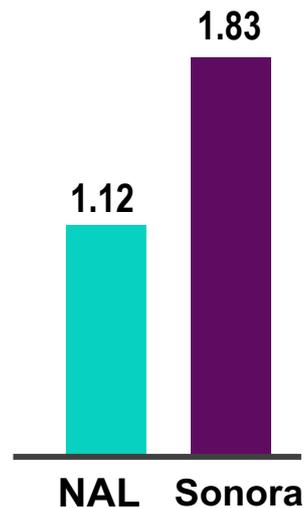
Sonora también enfrenta retos

Delitos por cada cien mil habitantes (enero - septiembre)

Homicidios
dolosos

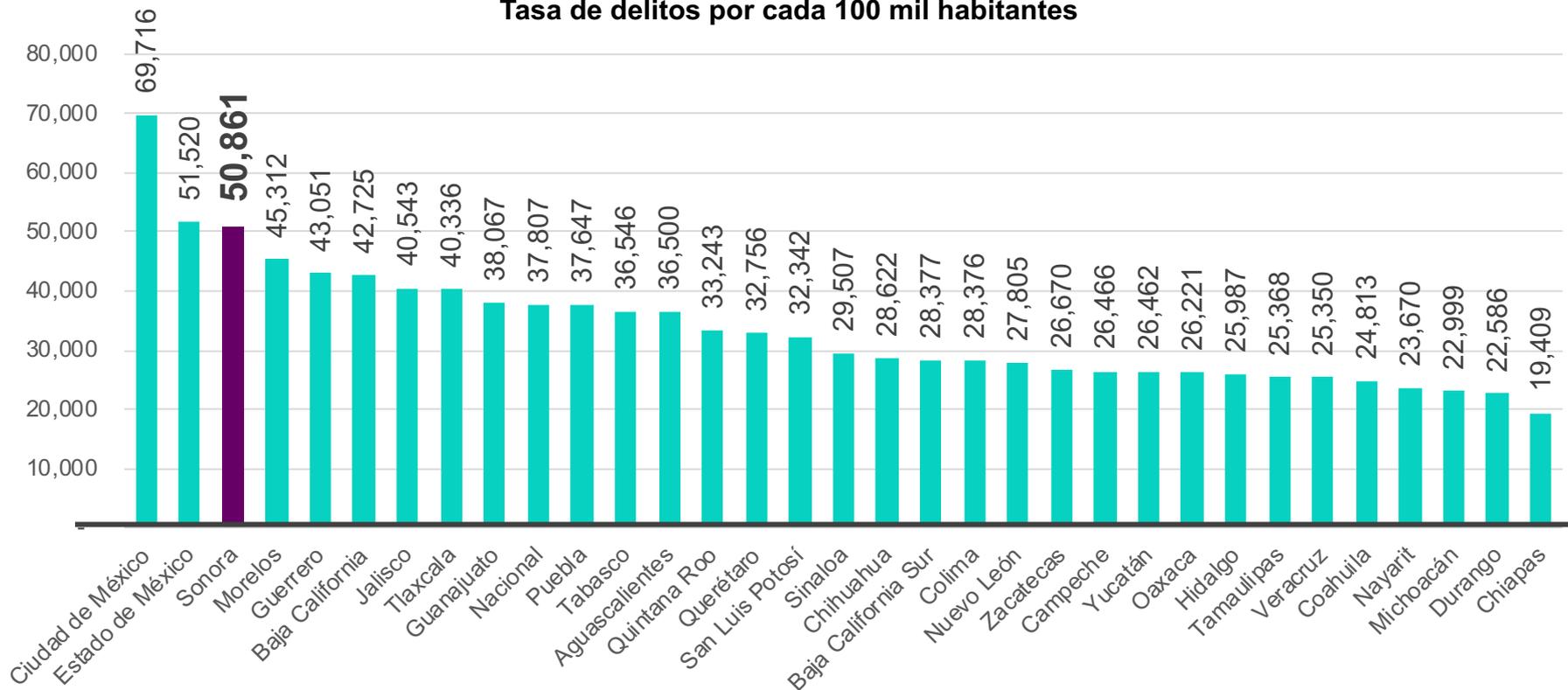


Feminicidios



Sonora es el tercer estado con mayor tasa delictiva por cada cien mil habitantes

Incidencia delictiva 2018
Tasa de delitos por cada 100 mil habitantes



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019.



¿Cómo está Sonora en Estado de Derecho?

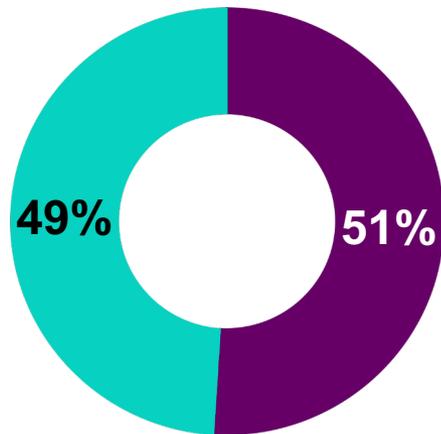
Delincuencia e impunidad

En Sonora se cometen 51 delitos por cada 100 habitantes

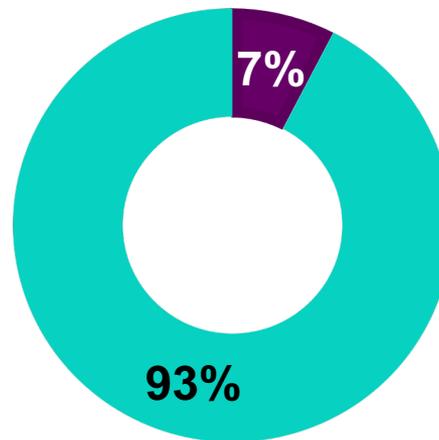
Sólo 7 de cada 100 delitos se denuncian y son “investigados”.

Sólo 1.3 de cada 100 delitos son sancionados.

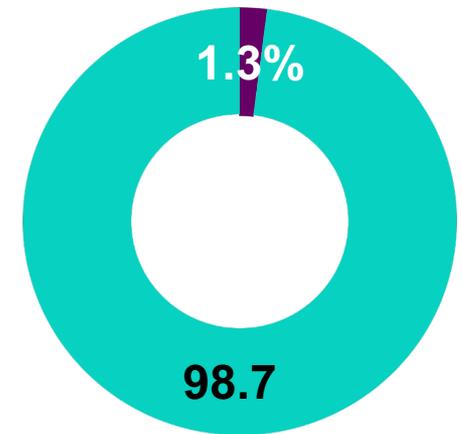
Delitos 50%



Denuncias 7%



Sanciones 1.3%



Fuente: elaboración propia con datos del ENVIPE 2019 del INEGI y de Impunidad Cero. **La Cifra Negra es de 93 por ciento.**

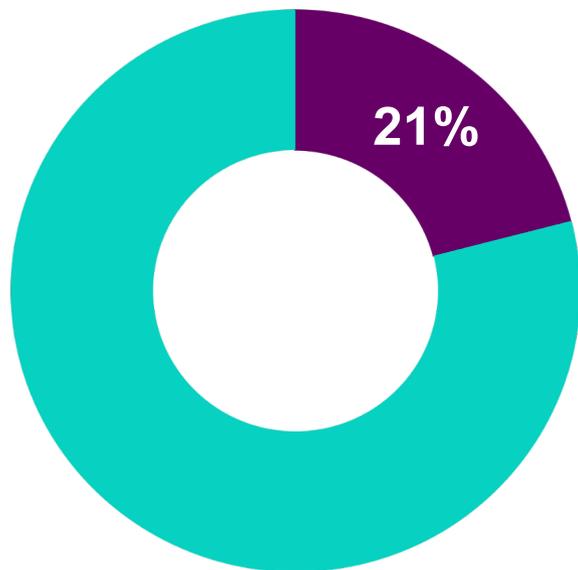


¿Cuál es el costo
de la inseguridad?

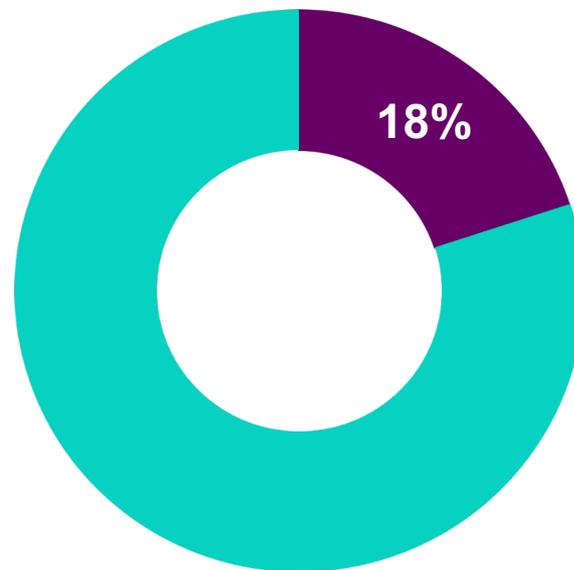
Costo de la inseguridad: medición amplia

Costo estimado de la delincuencia y la violencia
como porcentaje del PIB

**Nacional: 4.72 Billones
de pesos**



**Sonora: 102.6 miles
de mdp**



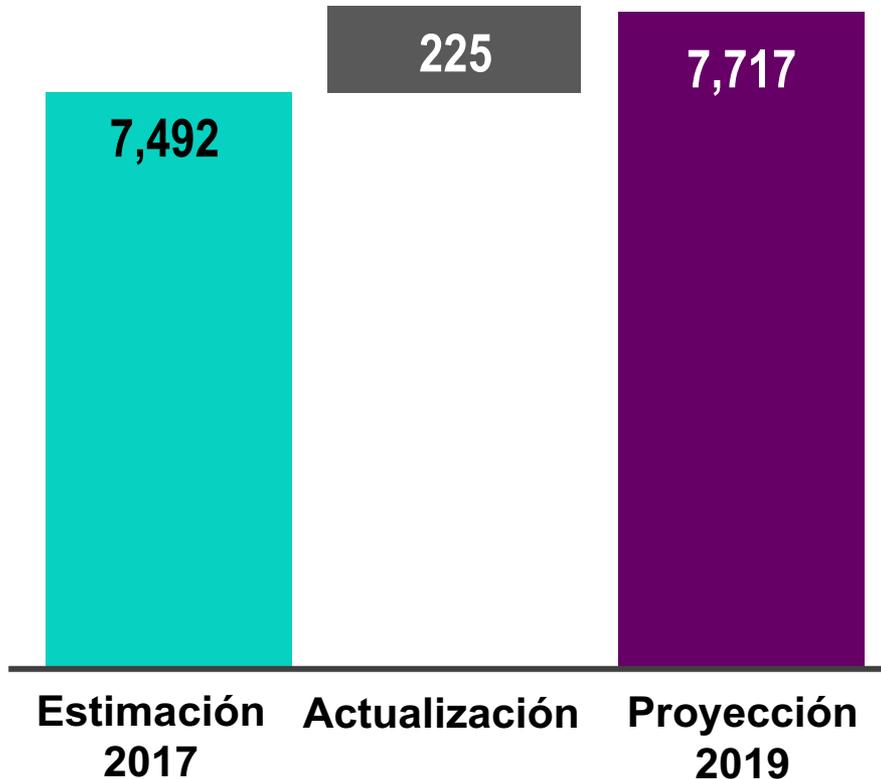
Fuente: *Institute for Economics and Peace*. Índice de Paz México 2018. El PIB de Sonora en 2017 ascendió a 572.7 miles de millones de pesos, a pesos de 2013.

Costo de la inseguridad para los hogares

La ENVIPE del INEGI permite estimar que para 2018 el costo por pérdidas económicas y medidas preventivas derivadas de la inseguridad y el delito en hogares en Sonora, ascendió a **7,492 millones de pesos (mdp)**.

Millones de pesos

Observaciones



Esta estimación es conservadora, pues no considera:

- Costo para las empresas o gobiernos.
- Costo de pérdida de vidas humanas.
- Costos indirectos.
- Efectos de la inseguridad en la inversión, la actividad productiva y el empleo.

La actualización considera: una inflación de 3% en el año 2019. Supone incidencia delictiva estable.



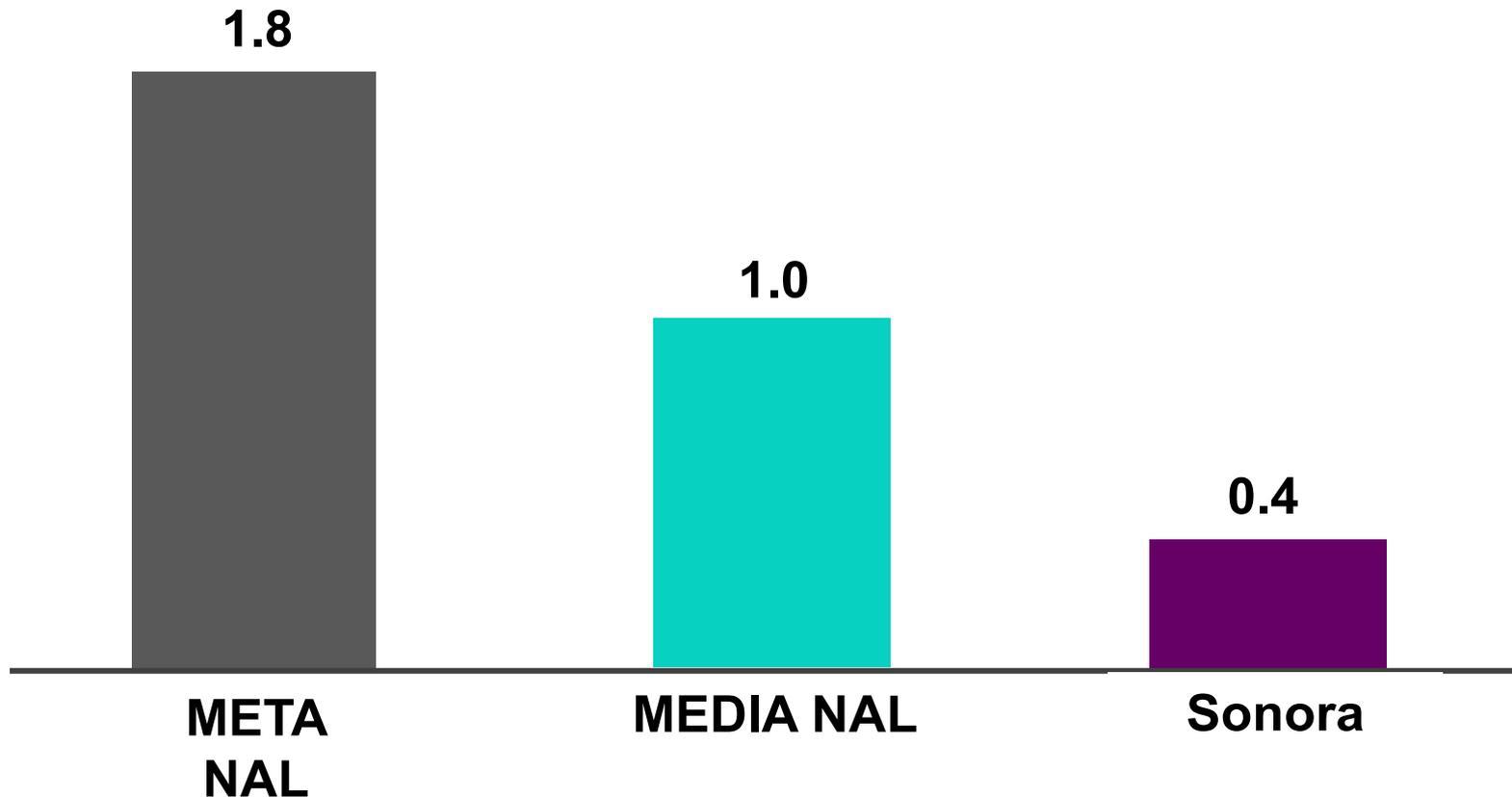
¿Dónde tenemos
que invertir más
recursos?

¿Dónde invertir para mejorar?

VERTIENTE	CONCEPTO	OBJETIVO
Prevenición	Atención espeoalizada a la violencia social e intrafamiliar	Una sociedad más sana y mayor armonía y cohesión social
	Combate y atención a adicciones	
	Comabte a las noticias falsas	
Justicia	Seguro contra robo de enseres domésticos de personas marginadas	Promover la denuncia ciudadana y la confianza en las instituciones
	Más MP´s y peritos y nuevos modelos de atención más efectiva de los Ministerios Públicos	
Planeación y evaluación	Programas estratégicos de mediano y largo plazo	Estrategias más eficientes y efectivas basadas en evidencia
	Centro Estatal de Evaluación de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia	
	Monitoreo de resultados	
Estado de fuerza	Depuración de polícias municipales	Mayor capacidad de contención de la delincuencia
	Más policías y mejor capacitados y equipados	
	Condiciones mínimas para policías	
	Plataformas tecnológicas de inteligencia	

Sonora es la quinta entidad federativa con menos policías por habitante

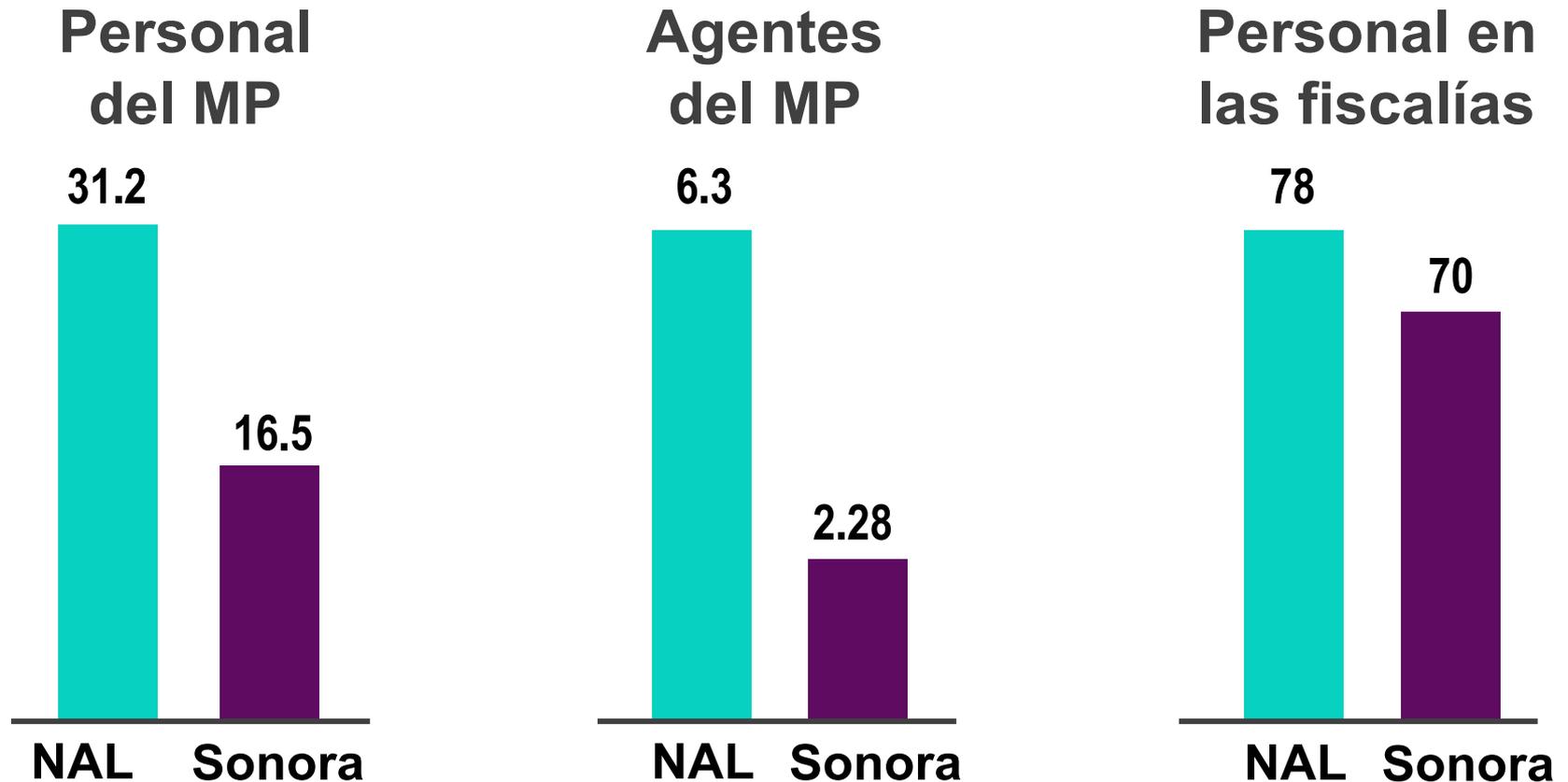
Policías Estatales por cada 1,000 habitantes



Fuente: Diagnóstico Nacional del Modelo Óptimo de la Función Policial, 2018. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2018. El estándar internacional mínimo (ONU) es de 2.8 policías por cada mil habitantes

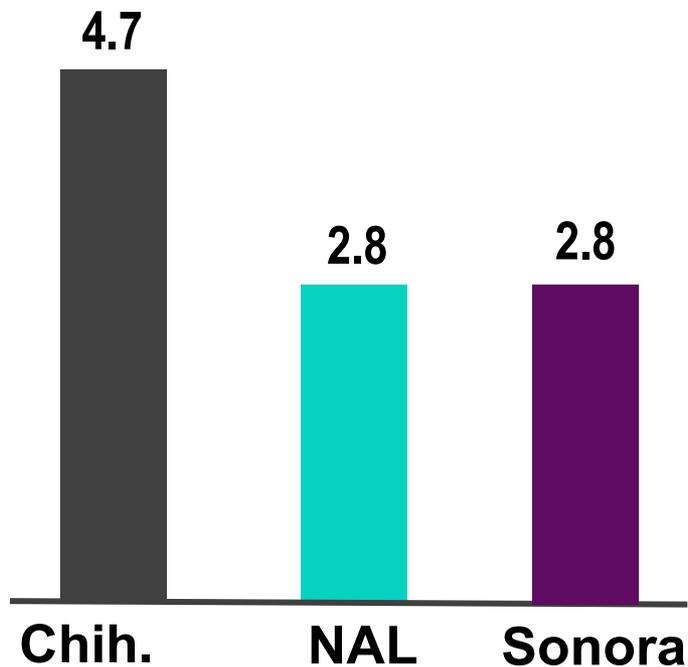
Las áreas de oportunidad están claramente identificadas

Datos por cada cien mil habitantes (IGI-2018)

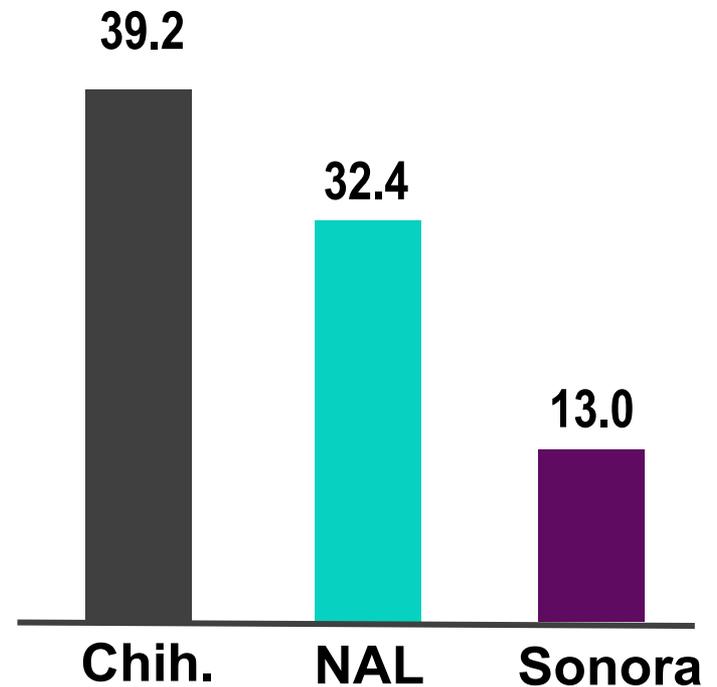


Las áreas de oportunidad están claramente identificadas

Peritos por cada mil delitos

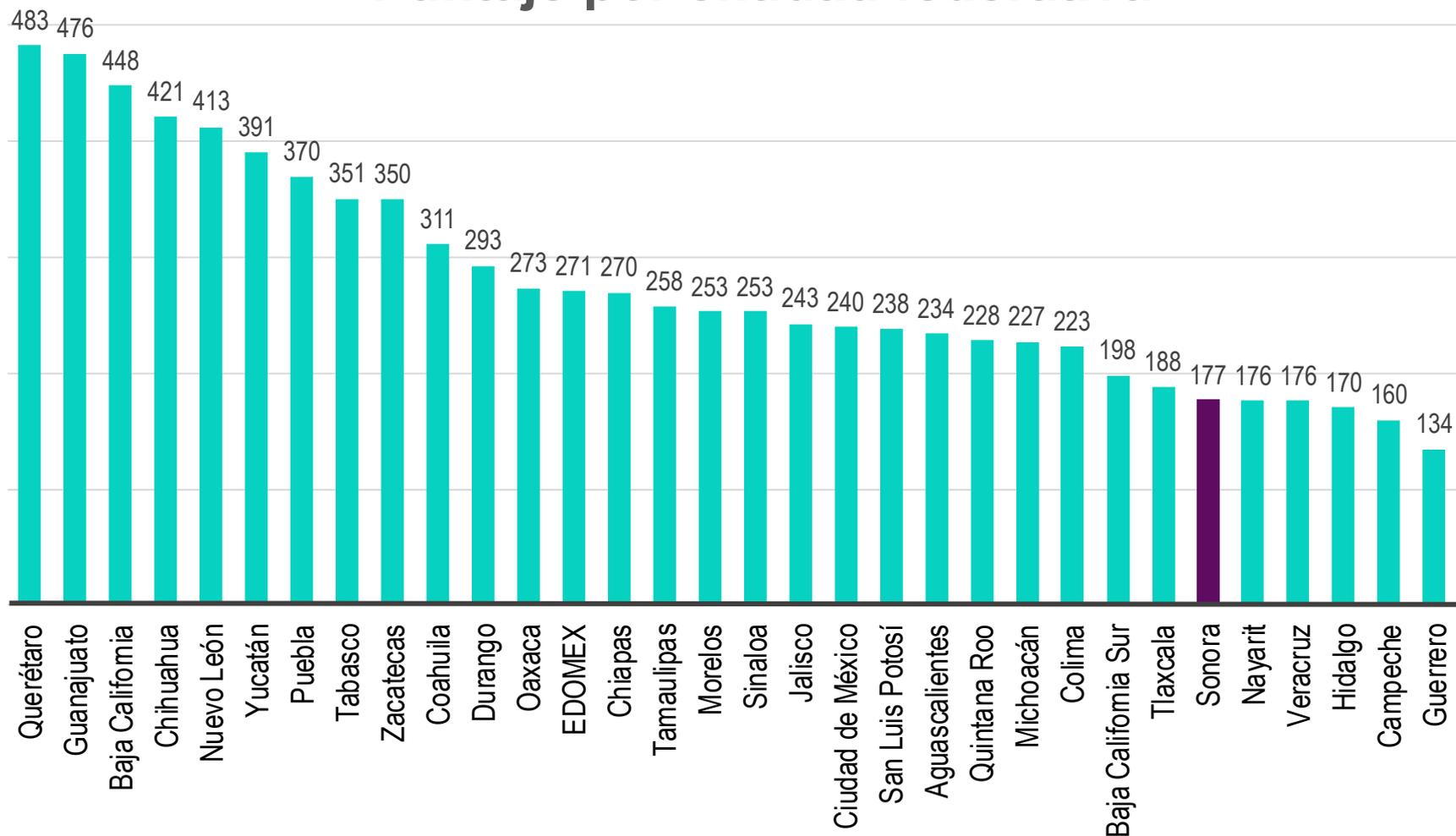


% De Agencias del MP especializadas en delitos graves



Sonora registra rezago en el avance del Nuevo Sistema de Justicia Penal

Puntaje por entidad federativa



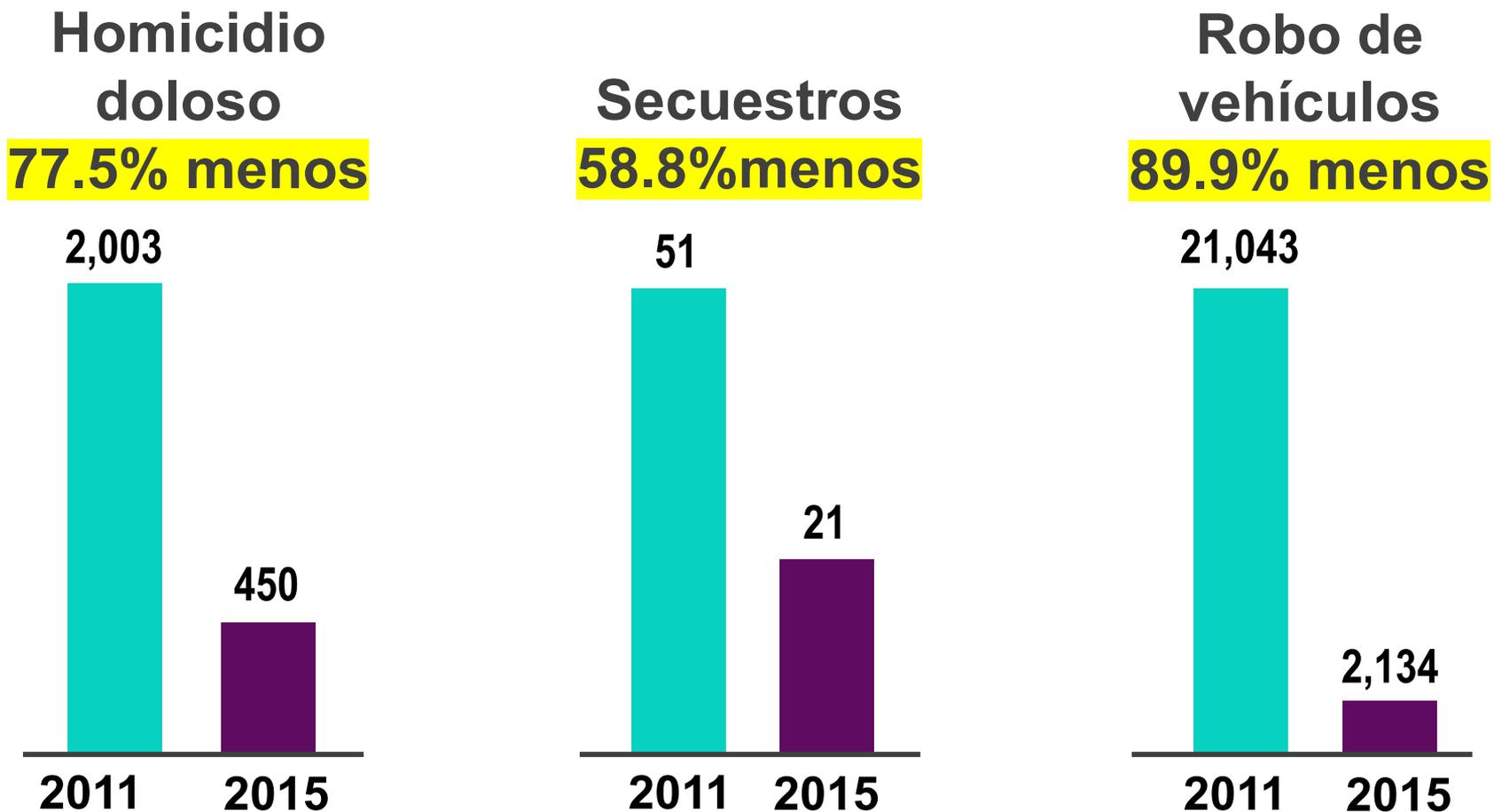
Fuente: México Evalúa. Hallazgos 2017. Seguimiento y Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México



¿Qué experiencias de éxito son relevantes?

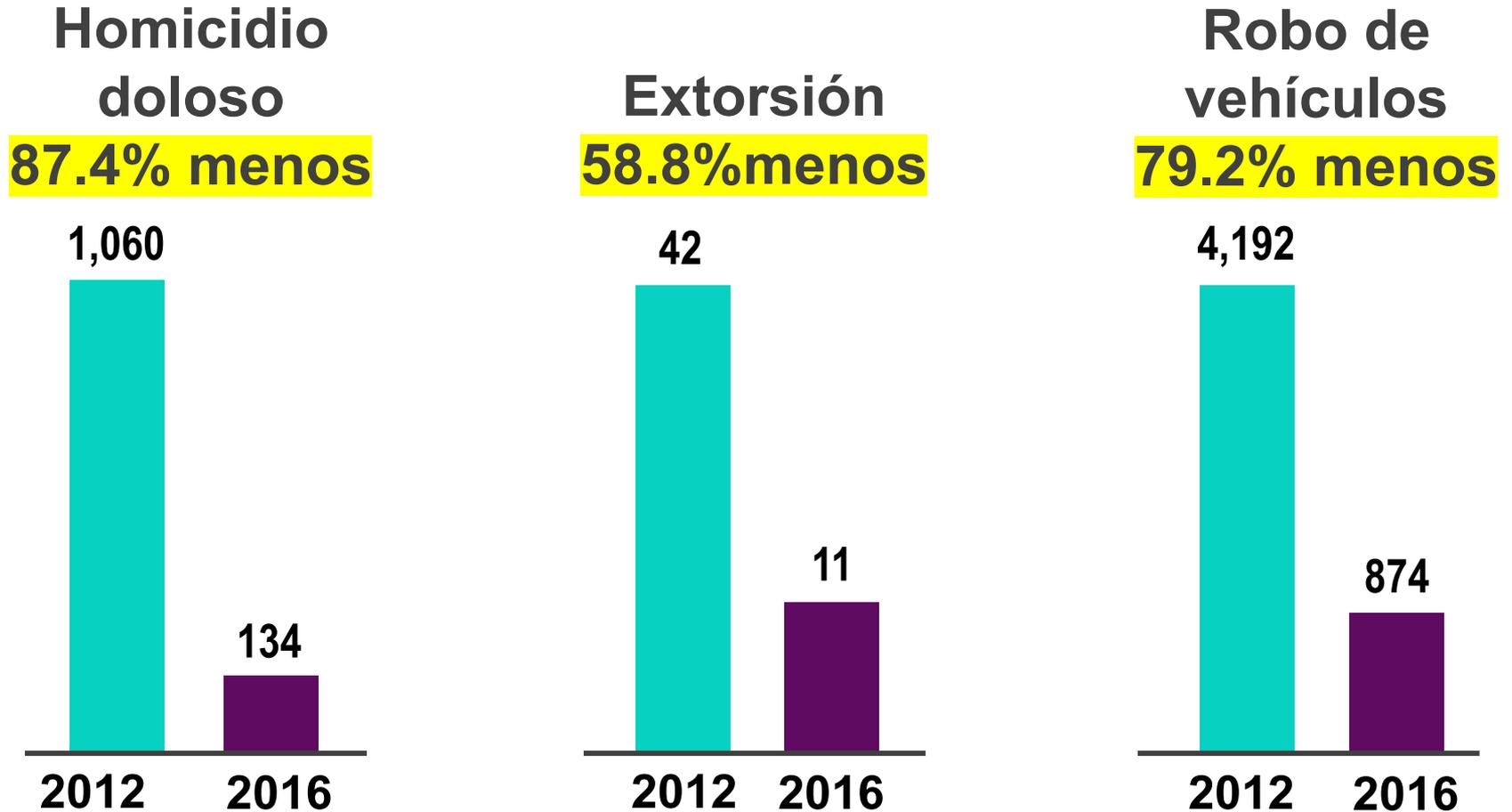
Nuevo León

Reducción de delitos de alto impacto



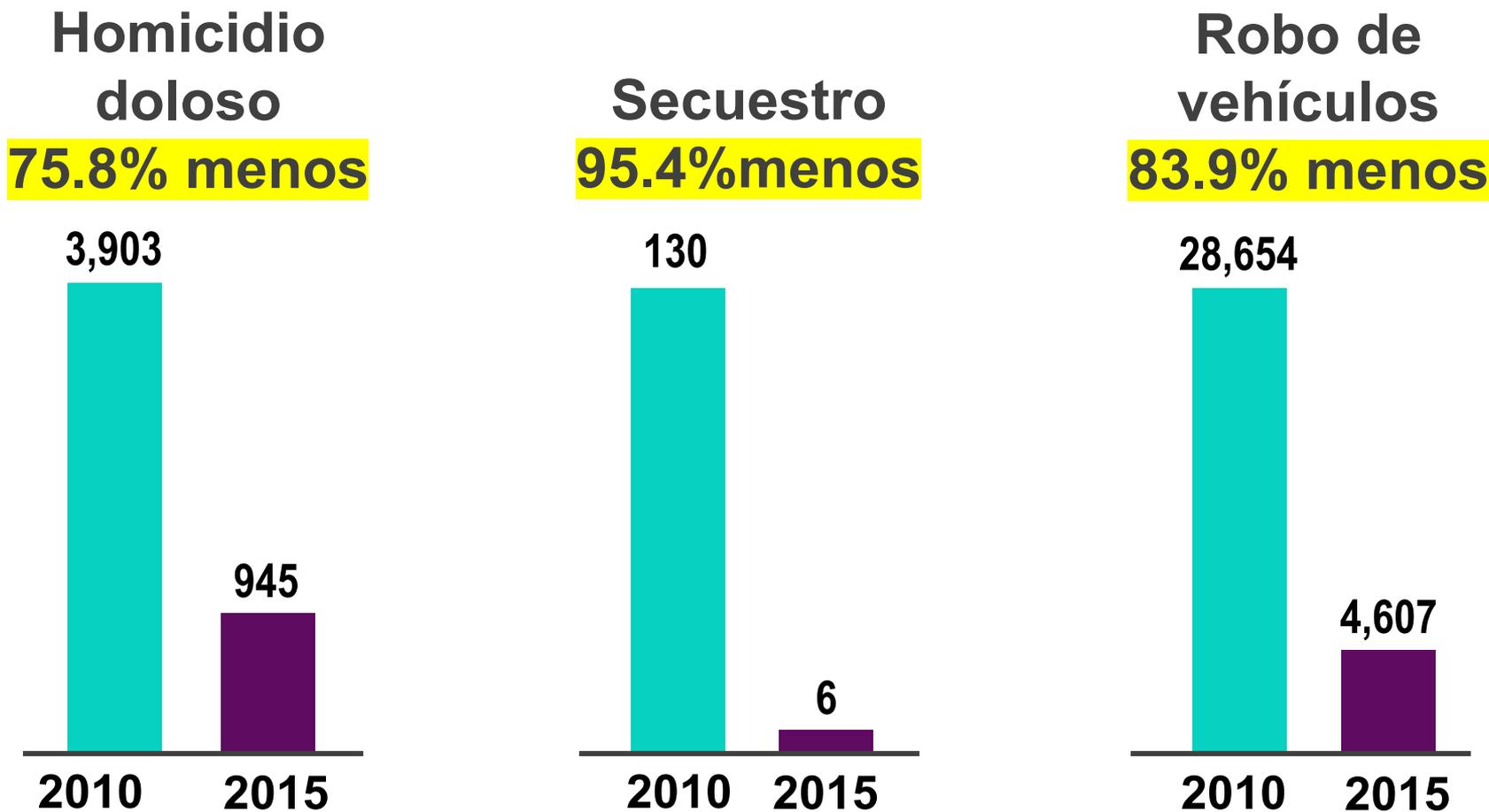
La Laguna

Reducción de delitos de alto impacto



Chihuahua

Reducción de delitos de alto impacto



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



¿Cómo se integra el Fondo de Seguridad y Justicia?

Fondo de Seguridad y Justicia de Sonora



Fideicomiso. Los recursos generados se depositan en un **Fideicomiso público-privado**, 100% auditable por ciudadanos. Son para uso específico.



Recursos etiquetados. El 100% de los fondos se destinan a la **atención de áreas críticas** de seguridad y justicia:

- Depuración y certificación policial.
- Fortalecimiento del estado de fuerza, profesionalización y dignificación policial.
- Más y mejores Agencias del MP y peritos.
- Capacidades institucionales y operativas.
- Equipamiento y tecnología de vanguardia.
- Sistemas de inteligencia contra el delito.
- Programas de prevención social del delito con participación ciudadana.
- Evaluación ciudadana de políticas públicas.

Órgano de Gobierno del Fideicomiso



Integración. El Órgano de Gobierno del Fideicomiso del Fondo de Seguridad y Justicia estaría integrado por **17 miembros, 12 del sector privado, 4 del sector público estatal y un representante de la SSPC federal.**



Representación privada. Los 12 integrantes del sector privado se conformarán conforme a lo siguiente:

- 6 miembros designados por el Comité Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de Sonora.
- 3 miembros designados por organismos empresariales que mayor aportación realizan al Impuesto sobre la Nómina (un representante por organismo).
- 3 miembros que representen a las distintas regiones del estado.



Representación del sector público estatal.

- El Secretario General de Gobierno.
- El Secretario de Hacienda.
- El Secretario de Seguridad Pública.
- La Fiscal General de Justicia del Estado.



Representación federal.

- Un representante designado por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



Periodo. Los miembros titulares y suplentes del órgano de Gobierno ejercerán dicha función por un periodo de cuatro años.



Quórum y toma de decisiones. Se requerirá mayoría simple para que sesione el OG, pero las decisiones del mismo requerirán de **mayoría calificada** (dos terceras partes de los presentes en la sesión).

Fondo de Seguridad y Justicia de Sonora



Compromiso estatal. El Gobierno del Estado asume el compromiso de **incrementar, o en su caso, no reducir** en términos reales el presupuesto asignado a la SSP y a la PGJE.



Transparencia. El origen y destino de los recursos del fideicomiso estará sujeto a controles estrictos de transparencia y fiscalización institucionalizados en regulaciones transexenales, además de la fiscalización ordinaria.



Evaluación para su permanencia. Cada 2 años se evaluará sus resultados para su permanencia o eliminación del Fideicomiso y la contribución adicional del 1% al ISN.

Política pública eficaz

**Económicamente
eficiente**

**Los beneficios
superan
ampliamente
los costos**

(Una reducción de 10% en los delitos equivale a un impacto económico de 781 mdp para los hogares)

**Socialmente
justa**

**La sociedad
recibe, no
sólo aporta**
(Acciones inmediatas para mejorar la seguridad y la justicia, por ejemplo: seguro contra robo de casa habitación)

**FONDO DE
SEGURIDAD
SONORA Y
JUSTICIA**

**Políticamente
viable**

Incentivos alineados para todos los actores
(Convergencia de esfuerzos con nueva Guardia Nacional y sinergia con el Gobierno Federal)



**¿Cuáles son
los beneficios?**

Impactos y beneficios



Mayor transparencia y fiscalización ciudadana.



Disminución de los delitos y de violencia.



Mayor seguridad y menor impunidad.



Dignificación de la función policial.



Mejor infraestructura, equipamiento y tecnología.



Más personal, mejor motivado y capacitado.



Sinergia con el Gobierno Federal en seguridad y protección ciudadana con impacto social inmediato.



Cumplimiento del mandato constitucional para fortalecer el estado de fuerza policial y las capacidades institucionales.

Fortalecer la seguridad y justicia

Propuesta de creación del Fondo de Seguridad y Justicia



Escenarios de ingresos del Fideicomiso

Recursos adicionales por incremento del Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (ISRTP)

(Pesos mexicanos de 2019)

PROPUESTA	A	B
Tasa de ISRTP	Todos los contribuyentes	Contribuyentes con 50 o más empleados
Aumento de 2 a 3%	805,741,059	660,707,668

21,547 contribuyentes con menos de 50 empleados aportan el 18% del ISRPT

1,527 contribuyentes con 50 empleados o más aportan el 82% del ISRPT

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.